

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... » 4.50
Unión postal, un año... » 36.00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Mateo ap.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cándido y Maurício mrs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El descanso dominical

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los patronos cristianos no hagan trabajar á sus subordinados en días de fiesta.

RESOLUCION APOSTOLICA
No comprar en las casas de los que hacen trabajar en domingo.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de M. Descalzas, con Exposición de siete á diez y de cuatro y cuatro á ocho de la tarde.

Mañana empiezan en la Beneficencia.
Parroquia de la Stma. Trinidad
A las cinco de la tarde Via crucis.

Iglesia de la Beneficencia
A las cinco de la tarde continúa la novena de la Virgen de las Mercedes.

Iglesia de San Miguel
Empieza una novena en honor del glorioso San Miguel Arcángel, cuyos ejercicios se celebrarán durante la misa de siete.

El liberalismo es el ateísmo jurídico

(De El Correo Español).
El principio del liberalismo puede encerrarse en esta proposición categórica, que es su afirmación capital: *El hombre tiene el derecho á profesar y difundir las creencias y opiniones que mejor le parezcan. (Libertad de pensamiento de conciencia, de imprenta, etc.)*

La consecuencia inmediata se expresa en esta proposición negativa, que equivale lógicamente á la anterior, de la cual es la deducción inmediata: *Luego el hombre no está sujeto á deberes religiosos y morales obligatorios.* Porque si lo estuviera tendría que conformarse con ellos, y no serían, moral ni jurídicamente, libres todas sus opiniones.

Y como negar los límites impuestos por esos deberes á la razón y libertad humanas, es negar implícitamente los principios en que se fundan, la misma proposición negativa anterior se puede expresar en esta otra, que es en su esencia idéntica: *No existe un orden religioso, moral y jurídico, obligatorio para la razón humana.*

La misma consecuencia se deduce de este dilema: O ese orden religioso, moral y jurídico, potestativo, no obligatorio, se identifica con la razón individual, ó es diferente de ella. En el primer caso, se aniquila el orden absoluto al identificarlo con un fundamento relativo. En el segundo, como no es obligatorio, se le hace dependiente de la razón, que puede seguirlo ó negarlo. Luego de las dos maneras se le niega radicalmente.

Si no existe ese orden religioso y moral, no existen relaciones de absoluta dependencia del hombre á Dios.

Si no existen esas relaciones, el hombre es independiente de Dios.

Si existe un ser independiente en cualquier esfera de Dios, existe algo que limita su soberanía y su poder.

Si es limitado por ese ser ó por las obras de otro ser, no es infinito, no existe Dios.

Pero si se quiere abreviar el argumento se pueden suprimir varias proposiciones y se puede partir de la segunda ó tercera.

(No existe un orden religioso, moral y jurídico obligatorio para la razón humana), y añadir: Si el hombre tiene derecho á no aceptar como límites de su libertad los deberes re-

ligiosos y morales, Dios no tiene derecho de imponérselos, y entonces no tiene soberanía absoluta sobre el hombre.

Pero si el hombre no está sometido á orden religioso y moral obligatorio, tampoco lo estará la sociedad y Estado, que no pueden tener leyes esenciales opuestas á sus miembros. Luego el ateísmo individual implica el social y político.

Luego la *autocracia* es esencial al liberalismo.

Es el *derecho aseo*.

Resumiendo: de la negación de los límites religiosos de la libertad humana, se deduce la negación de los deberes religiosos; de la negación de los deberes religiosos, la negación de las relaciones con Dios. De la negación de las relaciones con Dios, la negación de Dios.

¿Se quiere todavía hacer más palpable esta demostración? Prescindamos de la dialéctica y aristotélica y usemos el método socrático, llamado *mayéutica* ó alumbramiento, provocado por preguntas concretas dilemas escalonados, y de que tan hermoso ejemplo nos dejó Xenofonte al servir casi de taquígrafo á la disputa que, según dice, tuvieron en su presencia Sócrates y el impío Aristodemo, un liberal de aquel tiempo.

Preguntamos á uno de nuestros Aristodemos políticos:

—¿Es usted liberal?

—Sí.

—¿Acepta usted ó rechaza, en el orden doctrinal, para la libertad de conciencia, de enseñanza, de imprenta, de asociación, límites religiosos morales y jurídicos infranqueables? —¿Sí ó no? —¿No? —Es usted racionalista.

—Sí, lo acepto.
—Entonces reconoce usted que la libertad está limitada en su ejercicio por derechos y deberes religiosos, y, por consiguiente, acepta una autoridad religiosa que los imponga y una política que los garantice. No es usted liberal, es usted católico.

—No, no, distingámos, acepto que existan esos principios, pero no reconozco autoridad para imponerlos como obligatorios, ni, por lo tanto, el deber del Estado de garantizarlos.

—Luego la voluntad humana tiene la potestad de aceptarlos ó de rechazarlos, según el parecer del sujeto que la posea, individual ó social. Es usted protestante. Pero entonces la libertad y la razón no dependen de los principios religiosos, sino que dependen los principios religiosos de la razón y la libertad humana.—Es usted racionalista.

Tercium non datur, porque el protestantismo es una inconsecuencia en equilibrio inestable. Si saca la consecuencia que la *Revelación* exige, tiene que reconocer un órgano social infalible que la intérprete, y debe ser católico. Si saca la consecuencia del *libre examen* que destruye el orden religioso, sometiéndolo al juicio individual, debe ser racionalista y, por lo tanto, ateo.

Catolicismo ó ateísmo. Ese es el dilema que todos los artificios del sofismo no retorcerán jamás.

Tenia razón Proudhon: «Entre el catolicismo y el ateísmo no hay término medio más que para la hipócrita y la mentira.»

El era impío y blasfemo; pero lo mismo en la *Justicia en la revolución* y en la *Iglesia*, que en muchas de sus obras, demostró que tenía siquiera la única lógica permitida al error, la secundaria de las deducciones, ya que le está negada la fundamental en la adquisición de las premisas.

Pero había algo donde asirse para luchar con él y despeñarle por la pendiente de la contradicción hasta hacerle chocar contra la roca de la evidencia, obligándole á rugir el venecista; ¡Gahle! Con el liberalismo crepuscular y doctrinario que *niega de reojo*, hay que tener mucho cuidado para no sacar de la refriega manchadas las manos como los aficionados inexpertos en la pesca de anguillas.

J. V. DE MELLA.

CURIOSIDADES

La mejor pintura parda que usan los pintores al óleo está hecha de restos humanos. La piel y los huesos que se emplean en su fabricación, proceden de las momias extraídas de los antiguos mausoleos egipcios.

Es cosa harto sabida que en el antiguo Egipto, cuando una persona moría, era conservado su cadáver por medio de una especie de betún. Los restos de los cuerpos así preservados tienen hoy la apariencia de pieles secas de un color claro.

El betún y parte de estos restos se extraen por un medio mecánico especial, y son transformados en una pintura líquida de color pardo, conocida con el nombre de pardo de momia.

Un ingeniero naval alemán ha inventado un aparato para evitar el mareo, disminuyendo la amplitud y frecuencia de las oscilaciones de los buques. El aparato se compone principalmente de una rueda volante horizontal, que impulsada por un motor eléctrico, gira rápidamente en el centro de la cubierta. Una rueda de diez toneladas de peso y cuatro de diámetro es suficiente para amortiguar los bandazos de un buque de 6.000 toneladas.

Los territorios del Muni

Por considerar de sumo interés su divulgación, reproducimos las siguientes manifestaciones hechas á un periodista gaditano por el Sr. Ramos Izquierdo, gobernador de Bata y gobernador general interino de Fernando Póo, que acaba de regresar á la península.

—¿Puede esperar España algo útil de los territorios del Muni?

—Mi opinión leal, franca y honrada, es que aquello constituye un porvenir para España, porvenir que debe aprovecharse.

El clima es bueno; no es mortífero; toda persona que trabaje y que observe un buen método de vida, lo pasará bien. Yo hablo por experiencia propia; á pesar de que las guerras coloniales hicieron que se quebrantara mi salud en el Golfo de Guinea, me ha ido muy bien, sin enfermedad alguna.

Deben ir allí las corrientes de emigración; pero emigración ordenada para repartir terrenos y que éstos puedan ser explotados.

Tenemos allí treinta mil kilómetros cuadrados de país rico; realmente, España no sabe lo que tiene; aquello es un tesoro. Me alegro que haya venido á verme un representante de la prensa, para que mis impresiones y noticias empiecen á ser conocidas, por más que de unas y de otras he de dar extensa cuenta al gobierno. Para esto marcharé mañana á Madrid.

—¿Cuáles son allí los productos más importantes?

—Las maderas riquísimas y preciosas, el caucho, que se produce en bosques espontáneamente, el aceite de palma y el marfil.

Lo raro es que todos estos productos son llevados al extranjero; á España no viene nada.

Si los emigrantes españoles marchasen á aquel país que es nuestro, podrían cultivar los terrenos y producirse el café, algodón, caña de azúcar, vainilla, etc.

—¿Los indígenas se muestran sumisos á España?

Por completo y en absoluto. Los pamús son de por sí guerreros y belicosos, pero están sometidos á nosotros; las tribus todas ven con agrado nuestra soberanía.

Mencionaré un hecho que lo demuestra. No hace mucho, se pelearon

dos tribus por el robo de varias mujeres: los ofendidos, antes de declarar la guerra á los contrarios, fueron á pedirme permiso, y los retos no aceptaron la pelea hasta contar también con mi beneplácito.

He venido ejerciendo, con admirable resultado, la política de atracción, la penetración moral. Antes no se podía salir de la costa, y yo he realizado varios viajes muy al interior, casi sin escolta alguna.

Creo asimismo que España debía mandar allí los rematados que están en Ceuta y en otros presidios, en los cuales sufren condenas de importancia.

Hace poco fundé una ciudad con el nombre de *Nueva Bata*; puede llegar á ser muy rica é importante.

Como los indígenas son muy aficionados á la pólvora, reglamenté este servicio, concediendo mayor cantidad á quien llevase más caucho.

—Y de Fernando Póo, ¿qué noticias puede usted comunicarme?

—De la isla viene mucho cacao á España. Pero allí se imponen tres cosas para llegar á un progreso material:

1.º La creación de un Banco Agrícola.

2.º Supresión del derecho de importación al cacao, sustituyéndole por el de exportación.

3.º Que trabajen los *bubis*, los naturales de la isla.

El Sr. Ramos Izquierdo expuso otras consideraciones en este sentido para demostrar que España debe conceder á aquellos territorios toda la importancia que tiene; por ser fuente inagotable de riqueza.

Para evidenciar la fertilidad del terreno dice que crece la hierba algunos milímetros diarios.

El Sr. Ramos Izquierdo terminó haciendo grandes elogios del Sr. Pérez Caballero, agregando que dicho señor tenía extensos y útiles planes para plantearlos en las colonias; y si no los llevó á la práctica fué por el breve tiempo que estuvo al frente del ministerio de Estado.

Al venir á España ha quedado de gobernador el comisario regio, señor Saavedra.

LAS BOTAS VIEJAS

Cualquiera creerá que cuando uno se desprende de un par de botas viejas, las pierde para siempre de la vista si no las llega á ver semicubriendo las extremidades inferiores algún gofifilo.

Pues no, señor; pues lo probable es que se las encuentren en mil ocasiones, si bien completamente transformadas.

El día menos pensado se está uno abotonando un chaleco y no sabe qué lo que tiene entre manos son parte de las botas que desechó tiempo atrás.

Nada se pierde, nada se crea y las botas, por ser algo, aunque sean viejas tampoco pueden desaparecer.

El industrial que sabe lo que valen y lo que pueden dar de sí bien tratadas, las hace pedazos muy pequeños y las mete en un baño de cloruro de azufre durante un par de días. Esto hace que el cuero adquiera una gran dureza al mismo tiempo que se torna quebradizo. Después de este baño se le da un gran lavado y se le deja secar al aire libre.

Bien seco ya, se hace con él polvo finísimo con un triturador *ad hoc*, y luego se le mezcla en un mortero que tiene como primer componente la cola, con lo cual se forma una pasta fuerte y consistente y que puede ser fácilmente trabajada, des-

pues en el estado pastoso, se cuele en moldes de diferentes formas, y así se obtienen una infinidad de objetos que nadie creyera hubieran andado antes tanto por los suelos; los principales objetos que con esta pasta de zapatos pulverizados se fabrican, son: botones, cachas para cuchillos y navajas, peines de tocador y todos esos objetos en que pueden sustituir al cartón, á la celuloide, á la madera, etc.

No hay, pues, que asombrarse si alguno afirma que sujetamos nuestros trajes con botas viejas y nos peinamos con alguna zapatilla.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Madrid 19 septiembre.

A las siete y media terminó el Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia. La nota oficiosa falicitada á la prensa sobre los asuntos tratados en el mismo, dice así:

«El general López Dominguez detalló los sucesos más importantes ocurridos durante su estancia en San Sebastián, y trazó el plan que debe seguir el Gobierno al presentarse á las Cortes, en la segunda quincena de octubre, manifestando los ministros su completa conformidad.

Se acordó que, para el estudio de los presupuestos y de los proyectos de ley que se presentarán á las Cortes se celebre Consejo todos los miércoles y sábados, además de los extraordinarios que hagan falta.

El conde de Romanones trató ampliamente del asunto de la circular del Sr. obispo de Tuy. Cada uno de los ministros dió su opinión acerca del asunto y sobre la conducta que debe seguir el Gobierno en el mismo, quedando conformes por unanimidad.

Se aprobaron un expediente sobre exención de subasta para el arriendo de un edificio con destino á la Escuela Normal de maestros en Madrid, y otro sobre adquisición de materiales para el crucero «Reina Regente».

También se acordó el levantamiento del estado de sitio en Bilbao.

Ampliación de la nota oficiosa.

Además de lo que dice la nota oficiosa que acabamos de comunicar, se tienen las siguientes noticias del Consejo de ministros celebrado esta tarde.

El general López Dominguez hizo resaltar que cuantas veces ha despachado con el rey ha recibido de Su Majestad muestras de consideración, cariño y confianza, sobre lo cual dió una impresión á sus compañeros de gabinete.

El gobierno denunciará el *modus vivendi* con el Vaticano, y presentará á las Cortes un proyecto de ley sobre asociaciones.

La reapertura de las Cortes será antes del 24 de octubre, día del cumpleaños de la reina, á fin de que vayan por primera vez á felicitarla comisiones del Parlamento.

El Gobierno se presentará *intacto* á las Cortes.

La electricidad en botellas

La prensa italiana dice que Adolfo Tamé, residente en Oneglia (Liguria), ha hecho llegar una corriente eléctrica hasta un vaso lleno, hasta la mitad, de un líquido.

Hecho esto, Tamé ha cortado la corriente y á vertido el líquido en un aparato de su invención, del que parten numerosos hilos para el alumbrado y para los motores.

Inmediatamente se encendieron las lámparas y los motores se pusieron en marcha.

El líquido electrizado de Tamé devuelve casi íntegramente la electricidad que en él se almacena, pues la pérdida no pasa de 1'75 por 100.

De las explicaciones del inventor resulta que puede almacenarse un kilowatio-hora en 180 gramos de líquido. Este kilowatio-hora podrá ser entre-

ria del fundador del idioma el doctor M. Zamenhof. Los reunidos a pesar de pertenecer todos ellos a naciones donde se habla diferentes idiomas, se han entendido perfectamente en sus conversaciones y discusiones.

El Emperador de China ha publicado un decreto que ha transmitido a todos sus embajadores con objeto de que le den a conocer a todos los gobiernos del mundo.

En dicho documento el gobierno del Celeste Imperio hace constar que desde que subió al poder la actual dinastía de los Ta-Tsing los Emperadores han ido introduciendo en la gobernación del Estado todas aquellas reformas políticas que les ha aconsejado la evolución de los tiempos, obteniendo en todas las reformas hasta ahora plantadas excelentes resultados.

Agrega luego que a causa de su atraso actual con respecto a las demás naciones cuyas organizaciones evolucionan rápidamente, China se encuentra en la actualidad en una situación difícil, y por tal motivo el gobierno chino ha enviado recientemente misiones a las naciones de Europa y América para que estudiaran las constituciones vigentes en los países más adelantados.

Termina anunciando que en vista de los informes emitidos por las diferentes comisiones enviadas al extranjero se ha resuelto el planteamiento de una constitución que ponga a los súbditos del imperio en contacto constante con sus gobernantes, solo que la reforma no podrá plantearse desde luego por no permitirlo la falta de preparación del país y sus habitantes.

Los periódicos franceses publican extensas informaciones acerca de la banda de monederos falsos recientemente descubierta en París.

Los afiliados a la compañía falsificadora repartíanse en tres clases; los fabricantes, los intermediarios y los expendedores. Los primeros eran gente profesional y que ya habían sufrido condena por asuntos de esta índole; los intermediarios eran gente indocumentada y de dudosa reputación que populaban por el barrio latino de París y otros centros semejantes y finalmente los expendedores eran casi todos estudiantes de la capital de Francia de los que acostumbran residir en el barrio Latino.

El domicilio central de la agencia internacional de falsificadores, según los periódicos de París, está en Barcelona.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Con el fin de evitar el abuso que en la época actual viene observándose en las fincas rústicas de este término bajo el pretexto de recoger algarrobas y reñojos, que son los racimos pequeños que quedan en las cepas después de la vendimia, he creído conveniente hacer público, para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que a contar desde esta fecha y bajo la multa de cinco pesetas, queda prohibido entrar en propiedad ajena sin conocimiento por escrito del dueño de la misma, así como también, con imposición de diez pesetas de multa, el despampanar, ó sea quitar los pámpanos a vides.

Tarragona 20 de septiembre de 1906. —El alcalde, Manuel T. Cuchí.

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Angel Monclús Riello.—Dolores Donato Brú.—Rosa Papaceit Pujol.—María del Carmen Martí Martell. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Luis Benaiges Vilacon Tecla Cañellas Elias.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Barcelona en 6 hs. v. «Vinifreda», de 861 ts., c. Cruzalegui, con tránsito; lo despacha D. Modesto Fenech. De Génova y esc. en 7 ds. v. «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos; lo despacha D. Román Musolas. De Certe en un día v. «Antonia», de 467 ts., c. Darder, con bocoyes vacíos; lo despacha D. Román Musolas.

Despachadas Para Liverpool y esc. v. «Vinifreda», con cargo general. Para Huelva y esc. v. «Grao», con cargo general. Para Valencia v. «Demetian»; en lastre. Para Alicante y esc. v. «Antonia», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Table with financial data including 'por 100 interior contado', 'por 100 exterior contado', and 'CAMBIOS EXTRANJEROS'.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns 'Dinero' and 'Pape' listing various public effects like 'por 100 interior contado', 'amortizable contado', and 'OBLIGACIONES CONTADO'.

AGITACION CARLISTA

(De El Noticiero).

Tranquilidad

Según noticias recibidas por el gobernador civil, reina tranquilidad completa, por lo que al orden público se refiere, en Tarrasa, Manresa, Berga y Calella.

De los demás puntos no se han recibido informes. Supónese que nada anormal ha ocurrido.

La partida del «Socas»

Las noticias que adquirió uno de nuestros redactores cerca de Tordera, respecto al paradero del «Socas» y su partida, de lo cual damos extensa información en nuestro número de la mañana, se han confirmado.

El coronel de la guardia civil, señor Teruel, que se halla en Calella dirigiendo las operaciones que realizan las fuerzas a sus órdenes para batir a aquella partida, ha telegrafiado al gobernador que ha enviado mozos de escuadra y guardias civiles a Orsavina en persecución de «Socas».

Registros

La policía ha practicado varios registros en los domicilios de algunos conocidos carlistas y no ha encontrado lo que buscaba.

De Manresa

El juez instructor de aquel partido ha levantado la incomunicación en que se hallaban los detenidos en méritos de los últimos sucesos.

—Leemos en el Diario de Avisos: «Se ha dicho con insistencia que en la noche última se han oído más de cuarenta disparos, efectuados en las inmediaciones de la casa de labranza Oller, del término de Calders. No hemos podido comprobar el fundamento del rumor, que damos a título de inventario.»

En Gerona

En la provincia de Gerona, el gobernador, Sr. Sánchez Ortiz, ha adoptado preventivas medidas relacionadas con la agitación carlista.

En la frontera la vigilancia es extremada, y en el Gobierno civil está todo el personal de servicio permanente desde hace tres días.

Tanto la guardia civil, como la policía y los carabineros, han recibido órdenes del gobernador para proceder con la mayor rapidez y severamente contra los que se declaren en rebeldía.

Temíase que en la comarca de Capdevanés se levantara alguna partida, y el Sr. Sánchez Ortiz envió al teniente coronel de la guardia civil con instrucciones severas, a fin de sofocar en el momento cualquier intentona.

A distintos puntos de la provincia ha marchado policía.

Hasta hoy la tranquilidad no se ha turbado.

En la Capitanía general

En dicho centro no se tenía noticia esta tarde de que nada anormal ocurriese en la región.

Únicamente se sabía que algunas de las fuerzas que salieron en persecución de la partida de «Socas» habían llegado a Hostalrich sin haber encontrado vestigio alguno de la misma.

Última Información

Sobre el Consejo de ayer Madrid 20, 12 m.

Según referencias, el conde de

Romanones, hablando de la cuestión del obispo de Tuy en el Consejo de ayer, recordó las resoluciones de otros Gobiernos contra las extralimitaciones de los prelados con el poder civil y citó opiniones de estadistas nacionales y extranjeros, además de exponer el caso del Sr. Cánovas con el obispo de Plasencia, que considera análogo al actual.

Recordó que el provisor de la Habana se negó a cumplir, y recomendó a los párrocos que no la cumplieran, la Real orden que dictó en 1895 el Sr. Maura sobre el matrimonio civil.

Se dice que además de someter el asunto al Papa, se acordó denunciar al Tribunal Supremo la pastoral del obispo de Tuy, fórmula que, según parece, había indicado el Sr. Canalejas.

Contra el duelo

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han contestado a la comunicación que les dirigió el barón de Albi manifestando que se cumplirán las leyes contra el duelo.

Lotería Nacional

En sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

- 1335 con 150.000 ptas. Zaragoza
15153 » 60.000 » Madrid
2769 » 40.000 » Mirquina
14292 » 15.000 » Sevilla
18696 » 3.000 » Cartagena

Proyectos de Romanones

Indisposición

El ministro de Gracia y Justicia presentará en las primeras sesiones que celebren las Cortes, los siguientes proyectos de ley:

Uno sobre la adulteración de las substancias, elevando a delitos algunas faltas. Se considerará delito la doble reincidencia en una falta.

Otro suprimiendo la fórmula del juramento.

Otro sobre defensa de aguas potables.

Otro regulando la fabricación y venta de armas prohibidas.

Otro sobre los duelos. Se dispondrá el nombramiento de un tribunal de honor que se compondrá de los padrinos nombrados por los adversarios y tres individuos pertenecientes a elementos de la clase a que correspondan los duelistas.

Otro sobre injurias y calumnias de palabra. En los procesos sobre estos asuntos se suprime el juicio de conciliación, considerándose delitos flagrantes.

Otro sobre cohecho, persiguiendo al autor y no al instigador.

Respecto al proyecto que prepara sobre represión del anarquismo, el conde de Romanones sólo ha estudiado hasta ahora la legislación extranjera.

Según ha manifestado el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Ruiz Jiménez, solo en detenciones preventivas se han gastado durante el año actual más de dos millones de pesetas.

Se asegura que el ministro se propone simplificar la tramitación de las causas.

—El conde de Romanones está enfermo de anginas.

Bolsin

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'75. Fin próximo, 00'00. Francos, 00'00. Libras 00'00. Amortizable, 100'10.

EXTRANJERO

Terremotos en Chile

En Chile se han vuelto a sentir los desastrosos efectos de nuevas sacudidas sísmicas.

El río Róteke, salido de cauce, ha inundado varias poblaciones importantes, especialmente la de Villaverquía, que ha desaparecido por completo bajo las aguas.

En la cordillera de los Andes los efectos del nuevo terremoto han sido verdaderamente terribles.

Una caravana entera de tratantes en ganado ha desaparecido enterrada entre dos inmensos trozos de montaña.

El Gobierno chileno se preocupa de arbitrar nuevos recursos para acudir al remedio de las nuevas catástrofes.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 20. Table with columns for barometer, temperature, wind, etc.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Representante en esta provincia: D. JOSÉ MARIA RICOMÁ. OFICINAS: CALLE REAL, NUM. 15.



ACADEMIA DE CORTE PARISIEN sistema MARTI

BAJO LA DIRECCIÓN DE LA PROFESORA TITULAR

D.ª María Alberich

En esta Academia se enseñará a cortar y confeccionar toda clase de vestidos y abrigos para señora y niños, todo cuanto requiere el arte de modistería.

Para informes y detalles dirigirse a la calle de Conde de Rius, 24, 2.º

Quien desee aprender por medio del método de texto Marti, asista a la Academia Alberich.

Bolsin de Paris

- Exterior español, 06'70. Acciones Norte, 266'00. Alicante, 415'00. Renta francesa 3 por 100, 96'72. Plata fina, 109'75. Interior Español, 73'90.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'55 n.

El señor Obispo de Córdoba ha publicado una Pastoral análoga a la del Prelado de Tuy.

—El general Weyler ha declarado que no volverá a ser ministro de la Guerra.

—Dicen de Palma que ha embarcado el Sr. Maura de regreso.

—Circula el rumor de que Don Jaime de Borbón se halla en los piriños franceses.

—Según las últimas noticias oficiales reina tranquilidad completa en España.

—Comunican de Ferrol que se ha verificado el acto de lanzar el cruce-ro «Reina Regente», con toda felicidad.

—En San Petersburgo se ha descubierto un complot para atentar contra la vida del Czar.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.

Esta acreditada ACADEMIA ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Todos los señores Profesores son titulares.

Director D. FRANCISCO DUARTE, abogado, Beneficiado de la Metropolitana. Agosto, 30, 2.º.—TARRAGONA

DOÑA CARMEN FIGUEROLA

Viuda de Perpiñá

Especialista en partos

Exalumna del Hospital de Sta. Cruz, de Barcelona, con dos años de práctica en dicho benéfico establecimiento, ofrece sus servicios.

Rambla de S. Juan, 56, entresuelo.

AVISO

Con la mayor actividad y economía se gestiona toda clase de asuntos procedentes de Ultramar y especialmente del cobro de créditos. Razón Conde de Rius, 3, 1.º, izquierda.

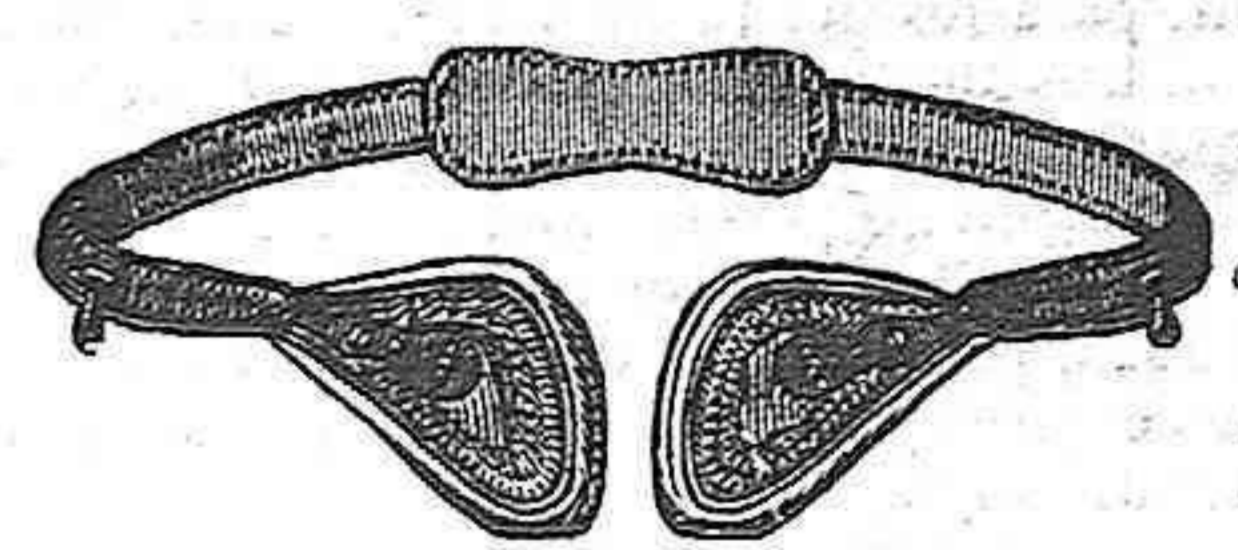
ACADEMIA DE CORTE

confección de vestidos, sistema parisien Marti; arte de cortar, confeccionar y adornar toda clase de prendas de vestir, basado en el último procedimiento de transformación, dirigido por la profesora señorita María Ila.

Todas las señoritas que aprendan este sistema en breve tiempo confeccionarán sus vestidos y sacarán toda clase de figurines por difíciles que sean.

Dirigirse calle Conde de Rius, número 11, 1.º

IMPORTANTISIMO



A los Herniados (TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona perita.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus. Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Cominación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSEERAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 15 de septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **CLAUDIO LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port-said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 8 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SARBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tenger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Cádiz.

Gran Colegio

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELA

establecido en Valls

y dirigido por los Hermanos de San Gabriel

Este Colegio, no obstante el contar no más que unos cuatro meses de existencia, se halla de tal suerte acreditado, que resultando el edificio que ocupaba incapaz para el considerable número de sus alumnos, ha debido ser establecido en otro local que reúne las mejores condiciones de capacidad y distribución.

Además, por disposición del Rmo. Superior general que agradecido a las muestras de aprecio y confianza que los habitantes de Valls le han dispensado, no perdona sacrificio alguno para colocar a su Colegio a la altura de los más célebres en su orden, además de la enseñanza elemental, superior, Comercio y Lengua, se enseñarán desde el próximo curso de 1906 a 1907 todas las asignaturas del Bachillerato con la correspondiente preparación para obtener el grado, contando el Colegio con personal suficiente, sin que falte a cada uno de sus profesores el título académico necesario.

Se admiten:
Recomendados, medio-pensionistas y pensionistas.
Los recomendados entran en el Colegio a las siete y media de la mañana y permanecen hasta las doce menos cuarto. Por la tarde entran a las dos y salen a las siete menos cuarto, acompañándolos a su domicilio. La mensualidad es de cuatro pesetas para los de la clase infantil; de 6 pesetas para los de la elemental; de 8 idem para los de la superior y los de Comercio de 1.º o 2.º curso indistintamente y de 15 id. para los del Bachillerato sea cual fuere su curso.
Los medio-pensionistas permanecen en el Colegio desde las siete y media de la mañana hasta las siete y media de la tarde; comen y meriendan en el mismo y satisfacen 40 pesetas mensuales.
Los pensionistas deben ser mayores de 5 años, gozar de buena salud, estar vacunados, presentar fe de Pila y el equipo de reglamento. Satisfacen 600 pesetas anuales en tres plazos adelantados, a saber, 200 al ingresar, 200 en 1.º de enero y 200 en 1.º de abril.
Las familias que deseen más detalles pueden dirigirse personalmente ó por escrito al Superior local de dicho Colegio, quien se complacerá en facilitarles cuantos datos necesiten.
Hasta el 15 del corriente mes de septiembre dirigirse al Rdo. Hermano Superior del Colegio de S. Gabriel, calle de la Iglesia, núm. 6, Valls. Y del 15 en adelante a su nuevo domicilio, Arrabal de San Antonio, núm. 37.

LA MUTUAL Franco--Española

CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS Tipográficos artísticos

BARCELONA PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *delicias, balustradas, mantos y sotas* de todos precios. Solana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trincher» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

SISTEMAS VICENTE BRELL Y MISERIA

DESPECHO Y TALLER. TARRAGONA, MAYOR, 34

ARCOS DE TRIUNFO Y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica.

Carpintería Melendres
Dibujante y constructor de Altarés

Tronos, templos, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.

Plazos convencionales para los señores parrocos y comunidades religiosas.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

TE PURGANTE ESPANOL
Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo

«Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido: cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muerres repuntinas.»

Apoplejia (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, ataques cerebrales etc.

LA REGENERACION

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros
Capital: 1.000.000 de pesetas
EDIFICIOS Y TERRENOS PROPIOS EN ZARAGOZA

Domicilio social: Coso, 26, 28 y 30, pral., Zaragoza

OPERACIONES
Seguros de ganados á prima fija y á todo riesgo.
Compra-venta de ganado al contado y á plazos.
Segadoras-atadoras, segadoras-agavilladoras, guadañadoras y prensas para forrajes, de los mas modernos adelantos nacionales y extranjeros.

ABONOS MINERALES
Aquirido por esta Sociedad el monopolio para la venta de abonos minerales de alta graduación de una de las mas acreditadas é importantes fabricas extranjeras, ofrece á las asociaciones de labradores, corporaciones, almacenistas y agricultores en general, superfosfatos de 18 á 20 grados, fabricados con puro fosfato de Florida, garantizando su pureza y acreditando ésta con certificados de diferentes Laboratorios.

Al efecto, ha establecido depósitos en diversos puntos, para facilitar más su adquisición, haciendo las ventas al por mayor y al detalle, al contado, á plazos de 30, 60, 90 días y á la cosecha.
Facilita igualmente y también garantizados, NITRATO DE SOSA, AMONIACO y ESCORIAS THOMAS en iguales condiciones.
Para precios y condiciones que son muy ventajosas y para pedidos dirigirse en esta provincia al Representante de esta Sociedad D. León Ferreré Genes, Caballeros, 10.—TARRAGONA.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida



PRECIOS DE FABRICA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
GONZALO COMELLA
10. Cardenal Casañas, 10
Riera del Pino
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 "

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIBET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.
El **TE MIBET** calma los más agudos dolores.
El **TE MIBET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.
El **TE MIBET** reanima las fuerzas perdidas.
El **TE MIBET** evita los vómitos, náuseas, etc.
El **TE MIBET** es utilísimo para los que padecen almorranas.
El **TE MIBET** regulariza el sistema nervioso.
El **TE MIBET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.